MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°: 0381
SANTA FE, 05 OCT 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000353/2020 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita el cableado de datos y energía para el inmueble sito en calle Virasoro 1192 de la ciudad de Rosario, donde funcionarán oficinas de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se convocó a la Licitación Pública N° 09/20, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local de la ciudad de Santa Fe.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 00279 de fecha 11 de agosto de 2020.

Que se han recibido 4 (cuatro) ofertas según consta en el correspondiente Acta de Apertura.

Que del análisis técnico de las mismas, el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica informa que de la oferta presentada por la firma Grupo Consultar SRL, la "Básica Opción N°2 y Alternativa Opción N° 2" no cumplen con las especificaciones solicitadas y las alternativas "Oferta Básica Opción N° 1 y Alternativa Opción N° 1" cumplen y se encuentran dentro del presupuesto establecido.

Que, por lo expresado, se considera conveniente adjudicar a la

Alternativa Opción Nº 1, por ser la de menor costo.

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para la adquisición solicitada, por lo que se compromete preventivamente la totalidad del gasto.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nº 13.938.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL
RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Licitación Pública Nº 09/2020 y adjudícase el cableado de datos y energía para el inmueble sito en calle Virasoro 1192 de la ciudad de Rosario, donde funcionarán oficinas de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, a la firma "GRUPO CONSULTAR SRL", CUIT 30-62341561-5, Oferta Alternativa-Opción Nº 1, por la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ($ 1.682.900,00), en un todo de acuerdo a su oferta económica y al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública.

Artículo 2º: Impútese el total del presente gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.